

PARRAFOS SUELTOS

Sin Republicanos no puede haber República.

Las contribuciones públicas deberían tratar de modificarse, procurando que no pesen sobre los capitales, sino sobre la renta de los contribuyentes. El principio económico más sano en materia de impuestos es éste, y si como los economistas creen, no hay impuestos buenos, sino impuestos soportables e insostenibles, la ciencia debe consistir, sin duda, en no gravar desapiadadamente ciertas industrias.

Nosotros vamos caminando a una situación semejante a la de los meharis de que habla Doumond, "que se arrojan para ser cargados mejor". Hay ya en el país ese tipo del contribuyente que si se le pregunta cuál es su destino en la tierra podrá también responder: "prestar el servicio militar y pagar las contribuciones". El ciudadano, el verdadero ciudadano, soberano, libre como en los Estados Unidos ó como en Inglaterra ó Suiza está por crear. Y no hay que hacerse ilusiones, no puede haber república sin republicanos, y éstos no pueden existir allí donde los derechos no son caros ni respetados, y las leyes una sustancia elástica en manos del Poder.

"Muy peligroso es por otra parte un sistema en el que se fia la tranquilidad pública y la buena marcha de la administración al azar de cualidades personales, que no sólo son comunes sino que tienen en su contra los instintos del corazón humano."

Martes 3 de Enero de 1899

LA NUEVA PRENSA

Agricultura tropical.

15

Hemos dicho que no nos parece lo mejor hacer una prensa con pocos rollos de tabaco, porque si bien es cierto que prontamente se le puede dar color y llevarlo al mercado, no es la manera indicada para obtener buena calidad.

Por supuesto que nos referimos al cuadro de tabaco para un solo plantador, de 8.000 á lo mismo.

Y en este supuesto decimos: conviene hacer toda la primera recolección, secar la hoja y formar los rollos.

Cuando esta operación esté terminada, se procederá á cortar los troncos de las plantas á 10 centímetros sobre el suelo, en sesgo de abajo para arriba de modo que la cara del corte mire al poniente.

Los troncos cortados se llevan á la casa para despojarlos de las orejas que son tabaco muy fuerte luego.

Hecho el recorte se procede á preparar el sitio de la prensa.

Escójase un lugar á cubierto de la interperie y espacioso para operar con libertad en todas las manipulaciones necesarias. Fórmese con tablas ó con gruesas varillas de madera un cajón de regulares dimensiones, por ejemplo 3 metros de largo, uno y medio de ancho y uno y medio de profundidad, abierto por arriba y bien forrado con las tablas ó varillas por todos los lados, especialmente por el fondo: fórrase luego por la parte interna con una gruesa capa de hojas de plátano muy secas ó paja en análoga condición: este forro tendrá en el fondo un espesor de 20 centímetros y por los lados bastará con 15. Listo ya el cajón, entre 5 y 6 de la tarde se procederá á descolgar los rollos, desplegarlos formando las sartas y á poner estas de nuevo en la talanguera, con gran cuidado si el tabaco está tostado para que no se quiebren las hojas.

Si el número de zartas fuese tal que la talanguera resultare pequeña, tiéndanse sartas sobre el suelo, sobre la hierba ó sobre el techo de la casa con las venas hacia abajo.

Déjese así el tabaco toda la noche; pero si es mucho busque el plantador dos ayudantes para el trabajo en la madrugada próxima.

Consiste éste en recoger las sartas y formar los rollos humedecidos por el rocío, antes que el sol los seque. Conforme se van arrollando las sartas, se van poniendo dentro del cajón, operación que hará un hombre metido en él y recibiendo de otro los rollos.

Téngase cuidado que ningún rollo quede con las puntas hacia fuera.

La primera capa del fondo se pone con rollos que por todos los cuatro costados presenten la cabeza hacia fuera; esto es en contacto con el forro interior del cajón. Se rellena el centro si la longitud de las hojas de los rollos dejan en el centro del paralelogramo espacio vacío. La segunda capa de rollos se pone por hileras, á lo ancho del cajón cuidando que la cabeza de un rollo quede sobre las puntas del anterior, como á

dos tercios de su longitud y cuidando que la última hilera se ponga invertida para que sean las cabezas las que queden hacia fuera.

La tercera capa se forma con hileras lo mismo que la anterior pero en sentido perpendicular, es decir que si una capa se puso en el sentido del ancho la otra vendrá en el sentido del largo y así se continuará hasta poner la última capa en la misma disposición que la del fondo.

Los centros de las capas fórmense con las clases 2ª y 3ª de preferencia.

Después de la última capa se pone una de hojas secas de plátano, paja ú otros objetos análogos: luego se cubre con tablas ó varillas que ajusten lo más posible y sobre ellas se distribuyen algunas piedras grandes, trozos de madera verde ó cualesquiera otras cosas pesadas pero que puedan ser fácilmente manejadas por un hombre.

Déjese así la prensa y dedíquese el plantador á despojar la plantación del sinnúmero de mamones que cada tronco habrá producido.

Estos mamones brotan directamente del tronco y otros salen desde la tierra: déjese de estos últimos uno ó dos á cada tronco para la segunda cosecha, capándolos á su tiempo, sin dejar más que dos ó tres pares cuando más á cada uno.—Estos mamones crecen con una rapidez increíble, pero no tienen tantos enemigos y la recolección es más rápida: además, por estarse ya en plena estación seca, la hierba no brota y no son necesarias las labores del suelo sino muy rara vez.

Leyendo "El Independiente",

periódico que se edita en León de Nicaragua, hemos sido impresionados de manera desagradable.

El interesante colega, á nuestro juicio, se ha impuesto una tarea poco noble y generosa y que no creemos excusada por ninguna mira patriótica.

Por supuesto que á nosotros no nos hace mella ver en las columnas editoriales del citado periódico artículos como "El Bandido Hernán Cortés" que se lee en su número 263 y que nos parece inspirado por un odio incondicional y estúpido hacia la madre Patria. Tal editorial, aunque

sea reproducción, si bien nos haría pensar en cuán injusto y procaz puede ser un escritor cuando moja su pluma en el negro depósito de la pasión y el rencor, no nos obligaría á formar juicio alguno que pareciera desfavorable para el colega; pero su editorial "Del dicho al hecho hay mucho trecho", que aparece en su número 262 de 20 de diciembre último, no podemos dejarlo pasar desapercibido.

No ha mucho tiempo que leyendo "El Liberal" nos encontramos á cada momento "demasiado exagerada" la nota del patriotismo, traducida en fuertes injurias para el gobierno costarricense y, de rechazo, para este Pueblo todo. Había, sin embargo, la circunstancia atenuante (que nosotros no tuvimos por buena) de que en parte de la prensa costarricense esas injurias eran devueltas y aun superadas, y á más de eso, el estado de guerra de aquel tiempo, que podría, en cierto modo, explicar sino coonestar, el poco decente pujilato periodístico que se entabló. Circunstancias que hoy no abonan el proceder de "El Independiente".

"El Liberal" ha continuado diligiendo sendos artículos de burla, quizá inmerecida, hacia nuestro Presidente viajero. Y si bien nosotros no perdemos ocasión de traerle y llevarle entre los puntos de nuestra pluma, no nos agrada, lo confesamos, ver que otros de fuera pretendan arreglarnos la casa; pero hemos de hacer constar que *El Liberal* ha limitado sus tiros al gobernante dejando libre de ellos al Pueblo.

El Independiente, en su citado editorial, abraza con su metralla á todo un País, y esto nos parece á nosotros bastante apartado de la misión del periodismo serio y decente.

No queremos entablar estéril polémica con el colega de *El Independiente* ni devolverle, bajo ningún concepto, sus insultos, ni á él ni al valiente pueblo nicaragüense.

Imaginamos nosotros que la prensa, en su misión de luz y paz, lejos de ser causa de desavenencias y odios en los Pueblos hermanos, debe, por el contrario, fomentar su fraternidad, destruir en cuanto le sea posible las rancias preocupaciones que los separa y contribuir con todas sus fuerzas á fomentar unión y amistad en los pueblos que tantísimos puntos de contacto tienen y que en no lejano día están llamados á mancomunar sus intereses si es que de veras son dirigidos por el único camino abierto á su futura grandeza.

CORRESPONSALES

De San Juan Bautista

Señor Director de LA NUEVA PRENSA.

San José.

MUY SEÑOR MÍO:

Hace algunos días pasé por la calle real de este barrio para ir á San José, poco después de anochecido, cuando llamaron mi atención algunos grupos de mujer que salían del interior de una casa. Acerquéme para inquirir lo que acontecía: me encontré con una apreciable señora víctima de un ataque nervioso ocasionado por una emoción violenta.

El esposo de la señora y sus hijos la prodigaban cuidados: vi además unos diez hombres con el aspecto de los que han cometido una falta y no saben qué hacer después.

Esos diez hombres formaban una escolta con la cual el Agente de Policía de este barrio se había introducido así de exabrupto á la casa referida, que hizo con anterioridad, ocasionando con esto el susto y la indignación que produjeron el "ataque" de la señora.

Bajo el régimen constitucional en que estamos, no sé qué derecho tenga un Agente de Policía, pero ni siquiera el mismísimo Presidente, para introducirse en una casa, de noche, con escolta sin una orden escrita de un juez competente, sin la venia previa de los dueños de casa y sin que se justifique esa violación del hogar con "delito infraganti" como determina la ley.

Esas sorpresas al domicilio, más de ser un verdadero atentado contra la Constitución, envuelven graves peligros. . . . El modo de la casa sin saber ni á qué horas y al ver gentes extrañas que así se introducen á su casa puede matar á alguno y luego las consecuencias serán funestas.

Es menester que los Gobernadores instruyan á todos los empleados acerca de sus deberes y les obsequien un ejemplar de la Constitución para que sepamos que el domicilio es inviolable.

A lo último resultó que el policía y su escolta. . . ¡se habían equivocado! y fuéronse á otra parte.

Aunque sólo estoy en este barrio por unos quince días, quiero dejar de enterar al público de eso que yo llamo un gran abuso.

De U. attº s.

F. V. O.

Dbre. 24 de 98.

Sr. Redactor de "La Nueva Prensa".

Suplícole publicar el siguiente diálogo que sorprende á entre dos amigos.

—Costa Rica gravísimamente ultrajada diz que piensa declarar la guerra al yanki. . . ."